

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.810

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):
Almería, provincia, un trimestre, 1,50 pesetas.
Correos.

ALMERIA.

Miércoles 8 de Mayo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA.” SERRINES SUPERIORES.

Informará: EULOGIO ROMAY,
Príncipe, 73, bajo, derecha.

AGUAS DE LA SALUD.

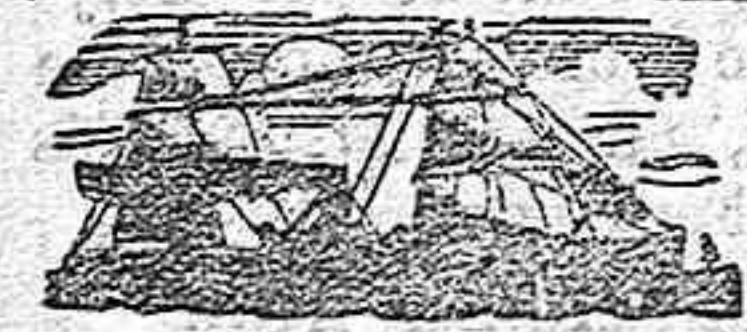
Analizadas por D. Obdulio Fernandez, profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, en colaboración con los Sres. Rumayor y Perez Garcia.

CLORURADAS, SULFATADAS, MIXTAS.

Recomendadas para las enfermedades del estómago, infarto, hepático, catarro intestinal, etc.

15 céntimos cántaro á domicilio.

Pedidos: Glorieta de San Pedro núm. 4, y en el manantial Barranco del Caballar.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OLIVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Geta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atacan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Este casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

MAIZ-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

Baños termales de Albama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

SERRINES.

Serrines superiores de Larios Hermanos, á 3 y 1½ rs. vellon sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

SERRINES.

Serrines superiores de Luis Ojeda y C.ª (antiguos de Cano y Blanca) á 3 y 1½ rs. vellon sobre muelle de Almería. Informará D. Nicolás Cortés, fonda de Vivas, calle Real.

M. MARIN

Comisionario de frutas en los mercados extranjeros. Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

Parraleros y viticultores

REMEDIÓ CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Cheffebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas que devastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo tambien la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

Á LOS SENADORES Y DIPUTADOS.

Las obras

del Cuartel.

El general Loño, actual ministro de la Guerra, respondiendo á escitaciones de uno de los Diputados electos por Alicante, ha manifestado que las obras del Cuartel que hoy se está construyendo en la expresada ciudad, se activarán en el presente año, dando al efecto 80.000 pesetas, en vez de las 60.000 consignadas en anteriores presupuestos para esa mejora.

Por haber mandado cuerpo, y visitar en diferentes ocasiones á Alicante, el general Loño sabe cuáles son las necesidades de la ciudad, y cuán urgente y beneficiosa es para la misma la terminación de un Cuartel apropiado.

La anterior noticia, circulando por la prensa, nos enseña cómo proceden los representantes en Cortes de algunas regiones, y demuestra que en las altas esferas del Estado, mientras no se pida, nada puede conseguirse, si lo que se aguarda y hace falta ha de venir de la iniciativa del Gobierno, preocupado siempre con problemas más áridos y trascendentales, que aquellos que se refieren á las atenciones de cada región.

Aquí en Almería no estamos tan adelantados como en Alicante; es decir, no hay comenzada obra alguna de Cuartel nuevo. Pero en cambio, existe un magnífico local, cuya habilitación representa, relativamente, una cantidad modesta.

Con efecto; hay un presupuesto formado por la Comandancia de Ingenieros de Granada, merced al cual, y con reformas oportunas y de carácter modesto, puede habilitarse el Cuartel de la Misericordia en condiciones aceptables de albergar dos compañías, por lo menos, de tropas de infantería.

La primera parte de esas reformas, la transformación de los techos del edificio, se hizo no há mucho tiempo: el Ayuntamiento, en armonía con lo dispuesto por el Ministerio respectivo, consignó en sus presupuestos pasados la suma de 30.000 pesetas, importe de lo que á la Corporación correspondía abonar, del total á que ascendía la transformación del Cuartel.

Ofertas de un lado y buenos propósitos de otro, hacían presagiar un éxito satisfactorio en la cuestión, que con tanto empeño viene defendiendo la prensa local.

Pero la fatalidad, que persigue á Almería, hizo que las obras se paralizaran, que el Ministerio de la Guerra olvidara sus ofertas, que el Municipio gastara en otras atenciones las 30.000 pesetas á que arriba nos referimos, y que la hermosa realidad de contar con un cuartel y con guarnición en consecuencia, se desvaneciera por completo, volviéndose á perder cuantas halagüeñas esperanzas se habían concebido.

Y en ese momento en que la acción de nuestros representantes en Cortes hubiera sido de gran provecho, removiendo obstáculos ó alentando á los que dudaban en trabajar por la cuestión, faltó también el trabajo de los Diputados y Senadores, sumiendo todos y cada uno la reforma en el más completo olvido.

Nosotros recordamos las manifestaciones hechas por el general Loño, al tomar posesión del Ministerio de la Guerra, y sus buenos propósitos en lo que se refiere á la reorganización del servicio de guarniciones de tropas en varias capitales, hoy desprovistas de estos medios de defensa y vida; recordamos sus propósitos altruistas, y creemos que ya que á los nuevos representantes en Cortes de Almería, que están tranquilos, que tienen su acta, y pueden hacer galas del interés que la capital les inspira, se les presenta la ocasión propia de ejercer sus buenas oficios en favor de Almería.

Lo más difícil se lo encuentran realizado.

La gestión, el trabajo burocrático, el de gabinete, ya está hecho; sólo falta remover el obstáculo que se opone á la continuación de las obras, que cuando la opinión y la prensa vean en vías de hecho la mejora, ya se obligaría al Municipio á que contribuyera á las obras del cuartel con la parte que le corresponde.

Inútil nos parece repetir de nuevo las poderosas razones de orden económico, mercantil y de seguridad, que demandan la necesidad de una guarnición; sólo creemos urgente excitar el celo de nuestros Senadores y Diputados para que alcancen, que por lo menos Almería, en este asunto, no sea menos que Alicante.

Es lo más modesto que puede pedirse.

[QUÉ DIFERENCIA!]

Exceso de riqueza.

La prosperidad de los Estados Unidos se parece un poco á ese exceso de alimentación que suelen ofrecer los ricos, y del cual les provienen grandes enfermedades, cuando no la muerte misma.

Ha aumentado la población mucho en los últimos cincuenta años, y en mayor proporción ha crecido la riqueza, tanto la del Estado como la particular. La industria prospera lo que no es aquí imaginable: terrenos que antes nadie cultivaba, producen ahora enormidad de frutos, cosechas fabulosas: así se amontonan capitales que parecerían

á muchos, sueños de las mil y una noches.

¿Quién dijera que no obstante, esa misma riqueza está causando una crisis terrible que se está tratando en vano de conjurar é inspira serios temores en la República norteamericana? Y así es, por desgracia ó por fortuna.

Probablemente el mejor día sobrevendrán desastres comerciales de casas que son aún poderosas...

El exceso de producción sobre el consumo, produce siempre grandes crisis. Llenos los almacenes de géneros sin poder ya admitir otros, y cesando los pedidos, las fábricas se cierran y los comerciantes tienen que vender con pérdida: de aquí la miseria, las pérdidas y quiebras, la baja á veces del crédito.

Pues en los Estados Unidos se dá el fenómeno contrario, para que todo sea allí singular. La actual crisis ha venido por ser mayor el consumo que la producción. Toda ésta no basta á las necesidades cada vez mayores del consumo, porque no hay capitales para emplear en el momento; faltan brazos que secunden la obra del capital, y faltan medios de comunicación y transporte.

El mapa de la República parece una red de ferro-carriles, y, sin embargo, no hay los bastantes, aunque en muchas localidades abundan más que las carreteras en muchos Estados de Europa. Pero no bastan; se ha calculado que si en cinco años no se construyen 120.000 kilómetros más de vías férreas, la crisis comercial será inevitable.

Y precisamente ahí está la gran dificultad ó una de las mayores al menos.

Se podrían construir esas líneas, seguramente, pero no les conviene á los propietarios de las que ya están en explotación, y así dificultan cuanto pueden esa competencia, que temen bastante, pues haría bajar el valor de las acciones que ellos tienen en cartera, dado que las líneas redituaran menos intereses que al presente.

Las dos terceras partes de las acciones de ferro-carriles, las poseen entre siete polimillonarios ó multimillonarios, cuyo poder es inmenso, y como para ellos lo primero, lo único, la patria, el cielo, Dios, es su capital, sus acciones, un camino les importa de la cuestión pavorosa que amenaza.

La lucha entre unos y otros intereses ha empeorado ya, los generales y los particulares; de ella depende la suerte de esa nación. La miseria ó la prosperidad de muchos millones de seres humanos.

Curiosidades de la Historia.

PRIMEROS CASOS DE DUELO EN ESPAÑA

Cuéntase como primer caso de duelo ó combate personal en España, el acaecido en tiempos de Escipión el Grande, entre dos ricos caballeros españoles llamados Corbis y Orsúa.

Disputándose éstos, el señorío de la ciudad de Iba, ciudad que se menciona en algunas crónicas, pero cuya situación hoy se ignora, quiso Escipión el Grande, que era amigo de ambos, intervenir como árbitro en la cuestión para solucionarla pacífica y amigablemente. Corbis aceptó gustoso la propo-

sición del romano; no así Orsúa, que, enemigo de que mediase en la contienda, propuso á su contrario, como medio de olucionarle de una vez, un combate singular con iguales armas, en el que habrían de pelear hasta que muriese uno de los dos.

Cara salió su obstinación á Orsúa, pues aceptado el desafío por su rival, y celebrado éste, á presencia de Escipión, único testigo de la pelea, tocóle morir al primero, quedando Corbis como dueño y señor de Iba.

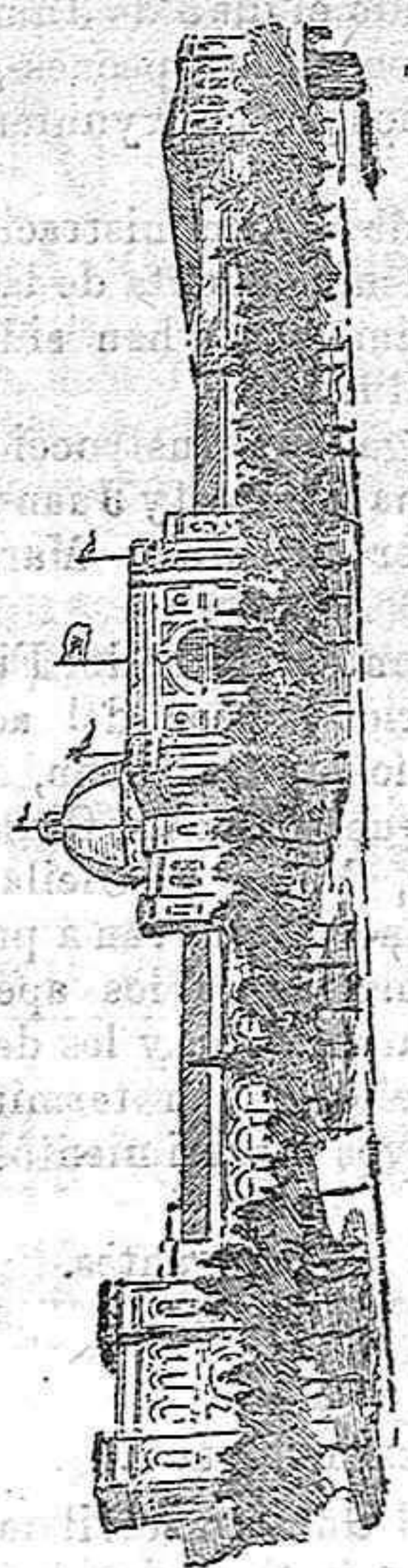
Refiérese como segundo caso de duelo en España, el celebrado entre un caballero español y Escipión el segundo Africano, ante los muros de Intercacia, antigua ciudad de los váceos, que estaba situada donde está hoy el pueblo de Benavente.

Sitiando esta ciudad el pretor Lúculo, á cuyas órdenes iba Escipión, casi todas las tardes salía por una de las puertas de la Intercacia, un caballero español, cuyo nombre se ignora, montado en un soberbio corcel ricamente enjaezado, y acercándose al campamento del ejército sitiador, comenzaba á preguntar á grandes voces que si había algún caballero capaz de luchar con él en combate singular.

Nadie, dicen, osaba aceptar el reto; hasta que una tarde, deseando Escipión volver por el honor de los caballeros romanos, pidió permiso á Lúculo para luchar con él; y concedido que le fué éste y celebrado el duelo, tocóle morir al español; y como fuese el romano de baja estatura y el español de gran corpulencia y hercúleas fuerzas, dejó Escipión, añaden, con su triunfo, grandemente maravillados á romanos y españoles.

ISTOLACIO.

Almería, Mayo, 1907.



Un hombre de 109 años.

En una de las sesiones del Congreso contra la tuberculosis, que acaba de celebrarse en Oporto, presentó el doctor Eduardo á un viejecito de 109 años, el cual causó verdadera sensación entre las notabilidades allí reunidas.

Francisco José, que así se llama el anciano, nació el día 24 de Febrero de 1707 en el cencejo de Amares.

Perteneció á la guerrilla organizada por el general inglés Wilson, contra la tercera invasión francesa; tomó parte activa en las revoluciones de D.ª María de Fontes y D.ª María Bernardes, y fué soldado en el cerco de Oporto.

Se casó cuando contaba 15 años y 10 meses de edad y quedó viudo á los 9½ años.

Actualmente vive en compañía de una hija de setenta años.

Los médicos que examinaron este caso de longevidad, aseguran que los pulmones de Francisco José están en perfecto estado, que el corazón y el pecho trabajan admirable regularidad, y que su estómago se halla muy bien con-

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

servado y digiere con facilidad. En resumen, que está en condiciones de vivir aún mucho más.

Nunca bebió vino ó cualquiera otra bebida alcohólica. Su alimentación consiste en caldo de berzas y pan de maíz, excepto los viernes que toma bacalao cocido con arroz y rociado con aceite de los olivos de su propiedad.

Como se vé no puede darse método más sencillo de alimentación. Un detalle. En el Congreso se presentó con una pechera bordada el año 1820.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 6.

Por D. Antonio Gomez Felices se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Dos hermanos», de mineral de hierro, paraje barranco de Delgado, término de Almería; por D. Gaspar de Coca y Trujillo, 20 idem nominadas «Mi Carmen», de mineral de hierro, paraje Roque de Abajas ó Jall, término de Chirivel; por D. Juan de Coca y Trujillo, 20 idem, con el nombre de «Mi María», de mineral de hierro, paraje loma de los Corrales, término de Tabernas, y por D. Nicolás Alario Cervell, 20 idem, nominadas «Carmen», de mineral de hierro, paraje Puntal de la Cerca, término de Oria.

—Estadística del movimiento de población en la provincia durante el mes de Marzo último.

—Edicto de la Jefatura de Montes señalando el día 3 de Junio para el examen de los peones-guardas costeados por los Ayuntamientos.

—Idem de la Administración de Hacienda dando cuenta de las fincas que últimamente han sido adjudicadas al Estado.

—El Juzgado de Instrucción de Gérgal llama á Rafael y Juan Martínez Montero y á Juan Martínez Mellado.

—El Ayuntamiento de Finaña llama á varios mozos del actual reemplazo; los de Benizalón, Berja, Bentarique, Alsodux, Orla del Río, Bédar, Vicar y Uleila del Campo, anuncian que van á proceder á la formación de los apéndices al amillaramiento, y los de Tijola y Macael que han terminado sus respectivos repartimientos vecinales.

—Aviso á los navegantes.
—Sección no oficial.

IDEM DEL DÍA 7.

Edicto del Gobierno civil de haber elevado á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos por D. Diego Miguel Nuñez, D. Fernando Carrasco y D. Inocencio Llamas Diaz.

—Por D. José Gonzalez Salinas se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Compañía del Pino», de mineral de hierro, paraje Barranco de Juan Alonso, término de Almería; por D. Salvador Picon Garcia, 12 idem, nominadas «La Aparecida», de mineral de hierro, paraje Barranco de Aragon, término de Lucainena de Darrical; por D. Vicente Gonzalez Camacho, 20 idem, con el nombre de «Azárate», de mineral de hierro, paraje Rambla del Moratal, término de Doña María, y por D. Gabriel Calvache Lopez, 20 idem, nominadas «San Gabriel», paraje Cerro de los Condensados, término de Alboloduy.

—Sesión celebrada por la Junta Provincial del Censo electoral que en otro lugar publicamos.

—El Juzgado de Instrucción de Posadas llama al procesado Miguel Perez Lara, vecino de Sorbas; y el de Gérgal dá cuenta de que vá á practicarse un inventario judicial de los bienes de D. José Ocaña Lopez, que falleció en Abia el año

1906, y el de Canjajar anuncia la subasta de varios trozos de tierra de la propiedad de Nicolás Cortés Amat, vecino de Huéscija.

—Los Ayuntamientos de Alicun y Alboloduy anuncian la subasta del impuesto de consumos, y el de Albánchez un tramo de secano y la vacante de inspector de carnes.

—Aviso á los navegantes.
—Sección no oficial.

De higiene.

¿Qué régimen debe seguirse en la primavera?

Se han exagerado las ventajas que, desde el punto de vista higiénico, reúne la primavera; en realidad es una estación encantadora, pero no inofensiva; quizá aquella de que haya que desconfiar más. Es prudente por eso no abandonar demasiado pronto el régimen seguido durante el invierno, en el vestido y en la alimentación, tanto porque los enfriamientos son muy de temer, cuanto porque haciéndose la nutrición en la primavera con un lujo, las reservas orgánicas, si no se mantiene una alimentación substancial, se verían bien pronto comprometidas y se llegaría algo agotado al verano, que es por sí estación muy agotante.

Las precauciones indicadas son útiles, sobre todo á las naturalezas débiles. Las personas robustas, cargadas de carne y grasa, pueden, por el contrario, entregarse sin reservas á la desnutrición primaveral, y aún ayudarla, haciendo buen uso de los alimentos vegetales, cuya acción depurativa está aconsejada. Los purgantes, discretamente empleados, pueden facilitar también en muchos casos la gran transformación nutritiva anual.

¿Pueden usarse sin riesgos cochecitos de mano para pasear á los niños?

Unicamente cuando el niño ha llegado á ser bastante pesado para que no sea fácil pasearlo en brazos sin fatiga, puede aceptarse el medio de transporte á que se alude, y esto, porque hay que suponer que en ese caso, el niño tiene ya edad suficiente para poder cambiar de posición á voluntad. El principal inconveniente que esos cochecitos ofrecen, es el de que durante la época en que los niños no pueden todavía sostener la cabeza ni el tronco, el movimiento, en ocasiones brusco, del coche, vá poco á poco desviándolos de la posición normal en que se les coloca, obligándolos á conservar actitudes incómodas y peligrosas, contra las cuales no hay defensa en el niño, que carece de autonomía de movimientos, ni, por regla general, en las nodrizas, las cuales, aliviadas de toda carga, esperecen la mirada, descuidando la vigilancia del pequeño.

Junta Provincial del Censo Electoral.

SESIÓN DEL DÍA 2 DE MAYO 1907.

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta bajo la presidencia de D. Adelardo Bellver Oña y con asistencia de los vocales D. Gracian Gonzalez Lupión desde el comienzo y D. Manuel Martínez García después, declarándose abierta la sesión pública para los efectos del artículo 14 de la ley electoral vigente.

Leídas las listas de que habla el art. 13 recibidas hasta hoy de las Juntas municipales, empezándose por las de Abia, Abbrucena, Adra, Albánchez, Alboloduy, Alb. x, Alcolea, Alcántar, Alcudia, Alhabia,

Alhama, Alicún, Almócita, Alsodux, Antas, Arboles, Armuña, Bares, Bayarcal, Bayarque, Bédar y Benahadux, el vecino de dicho pueblo Pedro Fernandez Fernandez, manifestó que en el año de 1905 aparece en el censo equivocado el segundo apellido, figurando como Ferrer, cuyo error aparece en el censo último; y que igualmente está equivocado en el de 1906 el apellido primero de su hijo Eduardo Fernandez Martinez que aparece como Ferrer, solicitando rectificación.

Igualmente por el vecino de Benahadux Manuel Carretero Magan, se solicitó la rectificación de la errata que aparece en el censo último, donde el interesado figura como Manuel Carretero Magaña.

Se siguió dando lectura de las listas de Beninar, Benitagla, Benizalón, Bentarique, Berja, Beires, Canjajar, Cantoria, Carboneras, Castro, Chercos, Cobdar, Dalías, Darrical, Doña María, Eoix, Escullar, Fines, Finaña, Fondón, Gador, Garrucha, Gergal, Huéscija, Huércal de Almería, Huércal Ovea, Laroya, Laujar, Lijar, Lubrín, Lúcar, Macael, María, Mojacar, Nacimiento, Nijar, Ocaña, Ohanes, Orla de Castro, Orla del Río, Oria, Padules, Partalao, Paterna, Pulpí, Pechina, Purchena, Rágot, Roquetas, Rojía, Santa Cruz, Santa Fé, Senés, Serón, Sierra, S. montán, Sorbas, Suffi, Tabernas, Taberno, Tahal, Terque, Tijola, Turru, Uleila, Velefique, Velez Blanco, Velez Rubio, Vera, Vixtor, Vicar y Zurgena, y no impugnándose, la Junta acordó aprobarlas.

Abierta discusión sobre las antedichas reclamaciones; y no haciéndose uso de la palabra, quedaron á resolver en la sesión secreta. Resultando que antes las Juntas de Coblar, Dalías, Fines, Huéscija, Huércal de Almería, Lubrín, Nacimiento y Orla del Río, se hicieron reclamaciones de inclusiones y exclusiones, el Sr. Presidente manifestó que los interesados podían presentar documentos para defender ó impugnar aquellos acuerdos, haciéndose así de uno de D. Federico Bostoso Segura, de Lubrín, impugnando la lista 8.ª de dicho pueblo y no habiendo quien quisiera hacer uso de la palabra ni presentarse más justificantes, habiendo llegado el término de la sesión pública, la Junta pasó á constituirse en secreta, dictando los acuerdos siguientes.

Desestimar la reclamación del vecino de Benahadux Pedro Fernandez Fernandez, ya expresada en la sesión pública, porque el interesado estaba comprendido en la lista 4.ª del año anterior y fué baja por pérdida de vecindad y su hijo Eduardo Fernandez Martinez figura en igual lista de este año, contra la que no se ha formulado reclamación y por tanto es baja como elector.

Denegar la pretensión del vecino de Benahadux Manuel Carretero Magan, sobre certificación de apellidos.

Que no se incluyan en el Censo electoral de Cobdar á Juan Calandria Belver y Juan Capel Padilla por no acreditar los requisitos legales.

Que se excluyan de las listas de Dalías á Gabriel Baena Martínez, Antonio Bonachera Escobar, José Bonachera Valdí, Francisco Bonachera Valdí, José Fornieles Lirio, José Gonzalez Castañeda, Gabriel Herrera Reyes, Antonio Gimenez Daza, Gabriel Gimenez Lamar, Ramón Martín Villegas, Francisco Martín Serrano, Patricio Puga Romero, Eduardo Peyo Lopez, Manuel Reyes Martínez, Jesús Reyes Martínez, José Villegas Valdivia, Vicente Baena García, José Baena García, José García Gimenez, Francisco Reyes Robles, Francisco Reyes Martínez, Benito Villegas Valdivia, Jerónimo Godoy

Criado, Bernardo Godoy Criado, Antonio Gutierrez Callejón, José Martín Paez, José Villegas Rodríguez, Cecilio Fernandez Fernandez, Antonio Gimenez Fornieles, Gabriel Aguilera Criado, Antonio Barranco Ruiz, José Barranco Martín, Simón Barranco Sanchez, Gabriel Crespo Pastor, Gabriel Daza Góngora, Alfredo Daza Castañeda, Diego Estradas Fernandez, Domingo Escobar Martín, Domingo Escobar Valdivia, José Ferrón Montoya, José Fernandez Escobar, Antonio Fernandez Quero, Francisco Fernandez Rodriguez, José Fernandez Fernandez, Francisco Fernandez Fernandez, Francisco Ferrón Fuentes, Gabriel Fernandez Fernandez, José Fernandez Martín, Juan Fernandez Perez, José F. Fernandez, Javier Ferrón Fuentes, Juan Fernandez Reyes, Joaquín Ferrón Fernandez, José Fernandez Fernandez, Mariano Fernandez Rodriguez, Manuel Ferrón Martín, José Fernandez Escobar, José María Fernandez Peralta, Manuel Ferrón Muñoz, Antonio Ferrón Fuentes, José Ferrón Fuentes, Francisco Ferrón Padilla, Ramón Flores Fernandez, Manuel Gonzalez Benavente, José Gimenez Valdivia, Francisco Gimenez Valdivia, José Lopez Callejón, Mariano Lopez Aguilera, Antonio Mateo Navarro, Fulgencio Mateo Mora, José Montoya Alcaraz, Gabriel Maldonado Aguilera, Luis Montoya Gallardo, Francisco Maldonado Aguilera, José Montoya Villegas, José Maldonado Martín, Juan Martín Pastor, Pedro Morito Raiz, Francisco Muñoz Ocaña, José Pastor Criado, Gabriel Quero Gutierrez, Indalecio Quero Gutierrez, Antonio Ruiz Sanchez, Antonio Salmerón Fernandez, Gabriel Salmerón Fernandez, José Salmerón Escobar, Antonio Salinas Barranco y José Villegas Martín, por haber perdido la vecindad.

Se excluyan del censo de Fines D. Antonio Liria Gimenez, D. Antonio Gonzalez Liria, D. Juan Lopez Arroyo y D. Mariano Rodriguez Frias, por haber trasladado su vecindad.

No se incluyan en la lista de electores de Huéscija á D. Juan Carretero Pavón y demás comprendidos en la reclamación de D. José Ramirez Ramirez, por no acreditar los requisitos necesarios.

No se incluyan en el Censo de Huércal á Joaquín Almécija Mendez, ni á los 41 individuos restantes de la lista 7.ª, por falta de justificación; ni se excluyan á Juan Diaz Capel, Indalecio Cortés Ramón y Juan Gonzalez Gomez, por igual motivo.

Continúan como electores en Lubrín D. José Latorre Espejo y demás, cuya exclusión solicita don Luis Perez Urrea, por no ser aún firme ni ejecutoria la declaración de responsabilidad que se les imputa.

No se incluyan en el Censo de Nacimiento, por falta de justificación D. Juan Ayala Ferré y los 16 individuos más comprendidos en la lista 7.ª de dicho pueblo.

No se incluyan en Orla del Río, D. Tomás Nevado Requens, ni se rectifique el 2.º apellido de Manuel Garcia Nevado, ni se incluyan tampoco como electores á Manuel Cruz Navarro, D. Tomás Nevado Tapia, D. Antonio Perez Lopez y D. Antonio Sanchez Navarrete por no haberse acreditado ni ante la Junta local ni en este acto los requisitos legales.

Por último, no habiendo remitido las Juntas municipales de Almería, Chirivel, Cuevas, Instinción, Felix, Iilar, Lucainena, Turruillas y Urracal, las listas de que habla el artículo 13, se acordó reclamarlas y que de no recibirse á vuelta de correo se nombre comisionado especial, citándose á sesión tan luego como se obtengan dichos dichos documentos.

GRACETILLAS.

El problema del agua.
A medida que se vá acercando la estación veraniega, aparece con más negras tintas el conflicto del agua en nuestra capital.

Hace cerca de un mes que se acordó en sesión pública del Ayuntamiento, anunciar la subasta de 300 metros de ampliación de la fuente que surte de agua al vecindario y á la vega, y esto no se ha cumplido con grave perjuicio de todos.

No se trata de una cuestión baldía que se soluciona con cualquier cosa, sino con disposiciones acertadas, y cumpliendo los acuerdos del Ayuntamiento.

Todos sabemos lo que ocurrió el año pasado en el verano, que casi coasumimos el agua con «cuenta gotas» por la escasez que había de tan precioso y necesario líquido.

Sirva esto de nuevo aviso para que enseguida se hagan las obras proyectadas en la fuente, evitando el conflicto del anterior año, que pudo traer fatales consecuencias especialmente en los barrios.

Plazo que termina.
El día 15 del corriente, termina el plazo de matrícula, para los alumnos libres que deseen dar validez académica á sus estudios, en la Universidad.

Las patatas.
Continúa en gran escala la exportación de patatas en nuestro puerto, especialmente para Barcelona, donde dicho tubérculo tiene gran acogida.

Mientras á aquella capital y otros puntos se remiten extraordinarias partidas de patatas, nosotros comemos las pobres y más caras, y todo esto ocurre por la falta de autoridades que no ponen remedio á ello, dejando que cuatro individuos hagan su «agosto» todos los años.

Esto solo ocurre en Almería.
«El Crédito Madrileño» establecido en Madrid calle del Fúcar, núm. 10, cobra rápida y económicamente recibos de periódicos en toda España, reportando muchas ventajas á las publicaciones.

Viajero.
Después de una larga permanencia en la capital de la República Argentina, ha regresado á Almería nuestro particular amigo don Francisco Bravo Castro.

Ferrocarril de la costa.
La cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles ha devuelto al Gobernador civil de Granada el proyecto que redactó el Sr. Cervantes, Ingeniero Jefe de la Junta de Obras del Puerto de Almería, para la construcción de una línea férrea de Granada á Motril y de Orgiva á Lobras.

Manifiesta aquella que no necesita el proyecto por estar ya hecha la confrontación del mismo. El citado documento será enviado á Madrid inmediatamente.

Curativo del cáncer y demás «tumores malignos», internos (le estómago, garganta, recto, matriz, etc.) ó externos y «sin operación». Está dando excelentes resultados en Inglaterra el nuevo tratamiento «específico» descubierta y comprobado por varios célebres clínicos y Catedráticos ingleses y divulgado en América, Australia y colonias. Participamos á los enfermos que se aplica este mismo tratamiento específico original y de legítima procedencia, (con arreglo á las instrucciones recibidas de sus elaboradores) en el Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Dtor. E. Rapallo. Alvarez de Castro 6, de 1 á 3, ó en el domicilio del paciente.

Aprobación.
El Gobernador aprobó ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Albánchez, para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Telegrafía sin hilos.
Recomendamos á nuestros lectores lean los anuncios telegráficos de 4.ª plana, cuya sección está llamando la atención, tanto entre los anunciantes, como en el público.

Sesiones.
La Comisión Provincial ha acordado celebrar sesiones, los días 11, 28 y 31 del corriente.

Ascensos.
En la propuesta de ascensos del corriente mes han ascendido al empleo superior inmediato los siguientes oficiales de infantería que prestan sus servicios en el distrito de Andalucía:

Capitanes, D. José Gonzalez Anaya y D. Alfonso Alberni Martínez. Primeros tenientes, D. José Cantero Ortega, D. Rogelio Martínez de Vils, D. Tomás de la Calzada y Bayo, D. José Ortiz Repizo, don Francisco Mateo Marin y D. Fernando Villaverde de Moreno.

Una niña quemada.
Anteayer ocurrió en esta capital un lamentable suceso, que ha costado la vida á una pobre niña de 15 años.

En el cortijo que D. Juan Cassinello posee frente al oficio del Curro, se hallaba el lunes por la tarde preparando la comida de su casa, la niña María Dolores Aragón Reina, mientras su madre había salido á dar de comer á algunos animales domésticos.

Aunque á ciencia cierta no se sabe cómo ocurrió el hecho, es de presumir que cerca del fuego la niña y por un descuido, saltó una chispa prendiendo en las ropas de la muchacha, quien no se apercebó de nada, hasta que las llamas la envolvían por completo.

En su atolondramiento la niña no pensó en despojarse á tirones de las ropas, sino que corrió dando voces en busca de su madre. El fuerte viento que reinaba alimentó á las llamas, y cuando se le prestaron auxilios, se hallaba la muchacha gravísimamente lesionada.

Conducida al Hospital se le apreciaron quemaduras en todo el cuerpo, de tal índole, que hicieron temer un fatal desenlace.

Y por desgracia, el triste presentimiento hubo de cumplirse, pues ayer á las ocho de la mañana falleció en el Hospital la malograda niña, empujado de crueles sufrimientos.

Esta desgracia ha impresionado vivamente á los vecinos colindantes de la casa donde se desarrolló el suceso.

Por cierto que la familia se lamentaba ayer de que no le hubieran permitido llevar á su casa los tristes despojos de la niña para velarlos.

Esto á lo menos nos manifestaron algunos allegados á la difunta.

Obra de caridad.
Las personas pudientes de buenos sentimientos, harán una verdadera obra de caridad socorriendo á D.ª Dolores Diaz Garcia, que se halla en la actualidad en la mayor miseria.

Vive en la casa número 19 del barrio de la Misericordia (Molinos de Viento).

Prófugo.
No habiéndose presentado á juicio de exenciones en tiempo oportuno, el Ayuntamiento de Berja ha declarado prófugo al mozo de aquel cupo, número 87, Nicolás Maldonado Fernandez.

El telégrafo sin hilo.
Ha sido aprobada la instalación de una estación radiotelegráfica en Melilla, que se presupuesta en pesetas 17.000 y es del sistema Telefunken.

Visita de inspección.
El ministro de Hacienda Sr. Osma ha ordenado que se gire una visita de inspección á las oficinas del ramo para comprobar las ocultaciones denunciadas en el impuesto de utilidades.

El activo de la Compañía de Seguros GRESHAM está siempre defendido de toda depreciación, porque sus inversiones son de primer orden en inmuebles y valores de distintos países; sin embargo, la GRESHAM para mayor garantía, tiene creado «un fondo especial de reserva» contra cualquier depreciación que pudiera ocurrir. Esta medida de alta precaución ha merecido los elogios de la prensa profesional y de las personas entendidas de todos los países donde opera.

Oficinas en Madrid, calle Alcalá 38, edificio de su propiedad, así como en Barcelona, Málaga y Bilbao.

Para informes y proyectos en Almería pidanse al Banquero don Trinidad Giménez.

Se gratificará á la persona que encuentre un pájaro blanco del tamaño de un loro, con el cuello color rosa, y un moño amarillo y encarnado en la cabeza, presentándolo en la Rambla del Obispo 15 (casas de las Monjas).

Votos á cinco mil reales.
Leamos en un periódico que en Vitoria se han cotizado los votos para Senadores á cinco mil reales cada uno.

¡Buenos compromisos!
Notas mineras.

Por D. Ramón Durban Orozco, vecino de Almería, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 100 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Soledad», término de Velez-Rubio.

—D. Rafael Caparrós ha renunciado la propiedad del registro número 29.994, de Finaña.

—D. Ginés Angulo autoriza á D. Angel Gonzalez Pedrosa, para que recoja el título de propiedad del registro número 27.996, de Zurgena.

—D. Francisco Flores Orozco ha rectificado el punto de partida del registro número 30.146, de Cuevas.

—D. Vicente Mannel Gil ha abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.220 y 30.221, de Berja.

—En breve publicará el «Boletín» la relación de las minas comprendidas en el expediente de caducidad número 59, y cuyos dueños han sido requeridos de pago.

—El Juez Instructor de Cuevas ha vuelto á solicitar del Gobernador copia certificada del informe emitido por el Ingeniero que correspondiera, sobre el accidente del trabajo que determinó lesiones al obrero Juan Flores Lázaro, ocu-

pado en la explotación de la mina «Violeta».

—Por el Gobernador se ha dispuesto resolver sobre el terreno el derecho de prioridad que exista entre los registros «El Gigante» y «Mi Elena», del término de Lúcar, en lo relativo á demarcación de los mismos.

Tiene grieta.

Después de que todo el mundo esperaba de un momento á otro el alumbramiento de la Reina Victoria, resulta, de la cuenta que hace «La Correspondencia», en su número llegado ayer, que ese fausto acontecimiento no tendrá lugar, según todas las probabilidades, hasta después del día 20 del actual.

Hasta entonces, descansemos de emociones.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhambilla próximo á Calatayú.

En esta redacción informarán

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lope de Falcón.

Razón, Príncipe 56.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Roccafall, Martínez Osanzor 8.

SE ALQUILA para despacho el piso bajo de la calle Gerona 5.

SE VENDE un nicho. Informarán Mejadores.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **ESQUEMÁTICOS**. El Hierro Bravais es de origen y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No contiene jamás. Nunca emboteca los dientes. Se muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**. Botellitas de las farmacias. — Solo se vende en botellas y en frascos. Todas Farmas ó Drogerías. De venta: 120, Rue Lafayette, PARIS.



Me presentas al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pizá, 6, Barcelona.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre amigos: Quisiera me explicaras por qué razón tú vistes siempre de gorra, cuando tu mujer no usa más que sombrero.

—Porque ella viste á costa de la modista y yo pago el contado.

El conde de R... entra en casa de un joyero, y presentándole un magnífico aderezo, le dice: —Quite usted los brillantes, y sustitúyalos por otros falsos; pero de modo que mi mujer no advierta el cambio.

—Llega usted tarde, señor conde. Hace un mes que le mudé las piedras á la señora condesa.

Solución á la frase hecha última: **Ver los toros desde la barrera.**

Juzgado Municipal

DIA 7.

NACIEMENTOS.

Rosario Morales Valverde, Juan Perez Espín, Francisco Lupion Zurita, María de los Angeles Muñoz Beza, Antonio Blancas Garcia, María del Carmen Sanchez Martinez, José del Aguila del Aguila y María de las Mercedes Orihuela Morales.

DEFUNCIÓNES.

María Berenguel Molina, María de los Dolores Aragon Reina, Carlos Navarro Mendez y Rosa Padilla Fernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 6.

ENTRADAS.

Vapor «Industria», de Garrucha. Idem «Florencio Rodriguez», de idem. Idem «Cabo Trafalgar», de Cartagena.

Idem «Carolina», de Mazarrón. Idem «Martos», de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «Martos», para Málaga. Idem «Cabo Trafalgar», para Málaga. Idem «Carolina», para Mazarrón. Idem «Industria», para Málaga. Idem «Florencio Rodriguez», para Barcelona.

Vapor Játiva.
Saldrá el día 8 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

PARA ORAN


Vapor «Numancia».
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

Vapor Aragon.
Saldrá de este puerto el 9 para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Lute. José Perez Lopez
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumisteria higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.
De nuestros servicios especial
Firma del Rey.
Madrid 7, 14.

El Rey ha firmado hoy la anunciada combinación de Hacienda, que mañana publicará la «Gaceta».

La actitud de Moret.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, la actitud de los liberales. Un caracterizado amigo del Sr. Moret, hablando hoy con los periodistas, les ha manifestado que dicho señor se muestra completamente decidido á cumplir en todas sus partes el programa de abstención parlamentaria, que ya es generalmente conocido.

Huelga que se agrava.

Un despacho de New-York, dice que se ha agravado mucho la huelga que sostienen los obreros cargadores de los Docks de dicho puerto. Las autoridades adoptan todo género de precauciones, ante la actitud, un tanto levantisca, de los huelguistas.

El nuevo Alcalde de Madrid.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Sanchez Toca. La posesión la dió á éste el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, cambiándose entre ambos señores los discursos de rigor en estos casos.

Noticias contradietorias.

Han causado honda impresión las noticias de Marruecos recibidas á última hora de anoche, sobre el destronamiento de Abd-el-Aziz, por su tío Muley Haffid. Los informes que se reci-

ben del imperio son contradictorios, pues mientras unos dan seguridad al hecho, y presentan algunos territorios de Marruecos en completa rebelion, otros, en cambio, afirman que lo ocurrido obedece no más que al descontento de diferentes tribus contra Abd-el-Aziz.

Hasta ahora no hay informes oficiales de nuestro consul en dicho imperio.

Explosión.

Un despacho de Johannesburgo, dice que á consecuencia de una explosión allí ocurrida, han resultado 3 personas muertas y 15 heridas de gravedad.

Estudio.

Por el Ministerio respectivo se ha encargado á los Arquitectos Sres. Zorita y Cendoya, lleven á cabo el estudio detenido del más apropiado proyecto de reparación del Palacio árabe de la Alhambra, cuyo lastimoso estado reclama dicha mejora.

Impresión

Ha causado impresión la noticia relativa á haber rehusado Alemania discutir la limitación de armamentos, en la próxima conferencia, sobre la paz, de la Haya.

Convaleciente.

Un despacho de Roma dice que ya está convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido á consecuencia de fiebres malignas, la Reina Elena de Italia, la cual ha quedado desmejoradísima.

Carilla accidentada.

Un cablegrama de Méjico dice que la corrida de toros celebrada anteaayer en dicha plaza fué muy accidentada, resultando heridos varios picadores. Además el espada «Cuco» tuvo la desgracia de sufrir una tremenda cojida.

En la enfermería le apreciaron cinco gravísimas heridas en el vientre. Se desconfía de salvar al diestro.

La fecha de una Asamblea.

Hasta el día 26 del corriente no se celebrará la Asamblea que los republicanos tenían anunciada y que se aplazó hace unos días.

El Infante D. Fernando.

El Infante D. Fernando de Baviera está hoy muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, al punto de haber abandonado el lecho, sin salir de sus habitaciones.

La cuestión Maura-Moret.

Sigue siendo visitadísimo por sus amigos políticos el ex-Presidente del Consejo Sr. Moret. El domicilio de éste se vé concurrencísimo.

Los senadores elegidos últimamente, pertenecientes al partido liberal, se han presentado á su jefe entregándoles, para que de ellos haga el uso que le parezca, las actas que consiguieron.

La Infanta María Teresa.

La Infanta María Teresa está hoy muy mejorada. Los médicos que la asisten han dicho que el sarampión se ha cortado, habien-

DUELAS

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines á 3 y 1/2 reales fanega

ARCOS CATALANES SUPERIORES

á 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen.

Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

Juan Terriza.

do entrado la augusta paciente en un periodo de franco alivio.

Conferencia.

Los Sres. Moret y Vega de Armijo han celebrado hoy una larga conferencia, acordando el retraimiento parlamentario.

El primero de dichos señores consultará sobre el asunto á los prohombres del partido, habiendo desistido por ahora, de la reunion de ex-ministros que proyectaba celebrar.

Una catástrofe.

Un despacho de San Petersburgo dá la noticia de una terrible catástrofe ocurrida hoy en un asilo de dicha capital.

A consecuencia de un violentísimo incendio declarado en dicho edificio han muerto 25 personas, habiendo sido inútiles los heroicos trabajos realizados por los bomberos, para evitar la catástrofe.

A Paris.

A última hora de esta tarde ha marchado á Paris el Sr. Moret.

Ignórase el tiempo que permanecerá en la capital de la vecina República.

BOLSA.
4 por 100 interior, 82-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 101-15.
Londras á la vista, 00 00.
Paris á la vista, 11 05.

Un crimen.

Hoy se ha descubierto un crimen en Carabanchel.

El vigilante encargado de la custodia de la caja de caudales de la Compañía de Tranvías, ha aparecido degollado.

Todas las suposiciones se encaminan á creer que se trata de un intento de robo, no llevado á cabo por los asesinos por falta de tiempo.

La policía ha detenido á un sujeto sospechoso.

Se dice...

En los círculos políticos se afirmaba esta noche, que caracterizados demócratas muéstranse conformes con la actitud del Sr. Moret y que son partidarios de análogo retraimiento al de los liberales.

No hay ruptura.

Cablegramas de Méjico desmienten rotundamente las noticias circuladas, con relación á la supuesta ruptura de relaciones entre dicha República y la de Guatemala.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1870.
VINOS y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.

ALMACEN.
Se alquila un buen almacén con agua propia, en la calle del Humilladero, transversal de la de Granada. Informarán, calle de Granada, 18, principal.

Anuncio
Por término de 15 días desde la publicación de este anuncio se admiten proposiciones en las oficinas de la Dirección de las Obras del Puerto, para la conducción de tierra, piedra, trasportes de barro y riego de los muelles con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto en dicha oficina.

Establecimiento de calzado
Tomás Terriza Morales
PLAZA DE N. SALMERON NÚM. 3 ALMERIA.
Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados, que obtienen en todas las clases de calzado de que vengo surtiéndolos por ser hechos en mi casa y á gusto del público, les participo que los que deseen se les haga á la medida pueden aviar en mi establecimiento de curtidos en la calle de Marín núm. 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en hormas.

Gran surtido en calzadillos pequeños de todas clases y colores.
Doctor M. MARIN.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Funchena.

HISPANIA.
Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas.
Dirección General: BARCELONA.
Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio desus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.
Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.
DELEGACION EN ALMERIA,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

Agencia marítima internacional
DE ESPA Y CUENCA.
Agentes de Aduanas y Consignatario de buques Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDAS MENSUALES:
Desde Gibraltar, días 10 y 26 de todos los meses.
Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS
LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipación el hneco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Alambres para parrales.
Azuire de todas clases.-Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro.-Carbonos minerales
INFORMANA.
ALFREDO RODRIGUEZ,
PRINCIPE, 51.

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Augusto A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

Almacén de tejidos. Ventas al detall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. — Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bazar del León. — Loza y cristal. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

ALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

Barriles de pino y roble. Gutierrez hermanos. S. Juan.

BILLARES. SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

La Liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

CONSULTORIO ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. **DIOF. E. KAPALLO** Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día. Comestibles finos. — Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cervecería inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

Cerveza La Bohemia, preligentes. — Depositario: José Toro García, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Drogueria. La que vende todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transwaal. Restaurant. — Menú variado a diario. **MALECON.**

El Candado. Almacén de Ferreteria. — Segundo Peón Moreno. Calle Real.

El Porvenir. Bar cosmopolita. — José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

Establecimiento de calzados. — Precios inmejorables. Calle de las Tiendas.

El Pasaje. Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. — Comisionista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

Gonzalez Byass & Co. L. d. JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS
Y
COGNACS EXCELENTES

G. Rueda. Sombrerería. — Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

Gervasio Losana. La Oriental. — P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. — Regalos a compradores. Príncipe 24

LA PERLA. Trato esmerado. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

Luis Cantón Garcia. PUNTALES PARA MINAS Y PARRALES. Alambres, sulfato y azufres. Paseo del Príncipe, 47.

Lloyd Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

Lecciones de inglés a domicilio. — Traducciones. Minero 10.

La Independencia. — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 3.

La Marina. Fábrica de pan de todas clases. REAL 75.

MIRAMAR. Se sirven mariscos de vivero propio a domicilio. — Ruso, Anden de Costa.

Música. Lopez y Griffio. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. — Príncipe 21.

Moeris Patent. — Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Lorente, Hijo — Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bautista. — Calle Marianas.

Non PLUS ULTRA. — Papelería y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas. Se admiten de venta hierro. Diríjase a D. José Burgos Ceñizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. — Se recomiendan su larga duración y baratura. — Idefonso Caro, Puerta de Purchena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

SALON PARISIEN. Servicio de peluquería esmerado. — M. Casares. — P. Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez. — Expendedoría de explosivos. — Calle de Murcia 22.

T. ALVAREZ Dentista. — Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

Veterinario. Emilio Teresano Martos. Profesor examinado. Calle de Reyes Católicos 19.

Vacuna suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bustos. — Drogueria. — Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. — Precios económicos. Antonio García Muley. Granada 21.



MANUFACTURA DE CARRUAJES

REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y ENGRANO.
TES, TAPIOCAS.

BORISOL

ANTISEPTICO
ANTIPUTRIDO
Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, caja, 2,25. — Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España. — En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS

hecho en CINCO minutos.

Precio: 65 CÉNTIMOS cajita.

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

AL POR MAYOR **Compañía Huevol**, CALLE S. MARTIN, 46
SAN SEBASTIAN.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.

Lázaro Gil en C^{ta}.

PESCADORES 41. — ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. — PRESUPUESTOS GRATIS.

Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

acciones de la matriz, y otras.

AGUA DE LA JARON

en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería e imprenta, Puerta Purchena.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

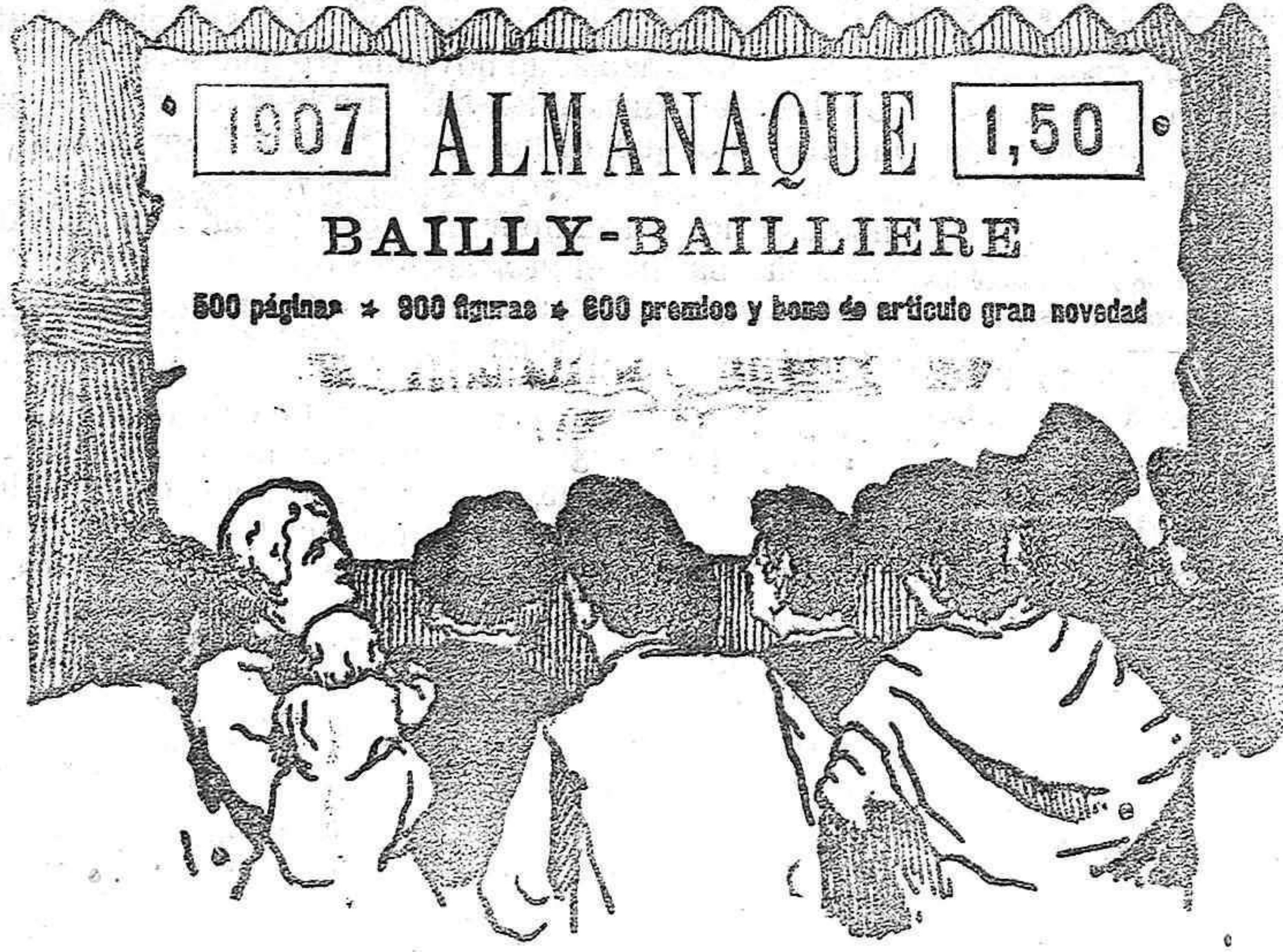
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

loteria Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTES



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas + 900 figuras + 600 premios y bonos de artículo gran novedad

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces
Bombones, té y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Agua de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenoreas y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos a base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

LA PERLA ANTIGASTRICA

DEL DOCTOR DELGADO,

para padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida o viágras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cadafrasco, 24 reales

Prof. Broca,
C/DOCTOR DELGADO